



Tipo de Proceso	:	Servidumbre
Radicación	:	11001310301920210001800

Conforme a lo dispuesto por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia en providencia del 05 de noviembre de 2021, se avoca el conocimiento del presente trámite, proveniente del Juzgado Primero (01) Civil del Circuito de Zipaquirá –Cundinamarca-

En firme el presente proveído ingrese el expediente al despacho para establecer el trámite procesal a seguir.

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Hoy 22/11/2021 se notifica la
presente providencia por anotación en **ESTADO**
No. 209

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria